

Fecha de Creación: Bello 01 febrero de 2026

CÓDIGO DE CERTIFICADO: AS9700

CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO DE ACEITES USADOS Y/O CADENA DE CUSTODIA DE GESTION DE RESIDUOS

ASCRUDOS SAS identificada con NIT: 811041497-4, certifica que la empresa INVERSIONES LOTERO PELAEZ Y CIA LTDA identificada con el NIT: 800122286-5 con sucursal Sede Principal ubicada en cra65 #78-190 Oleoducto Medellín, Castilla, MEDELLIN ANTIOQUIA realizó la entrega el 29 de Enero de 2026. La recolección fue realizada por el vehículo con placas TMY095 de los siguientes residuos con tratamiento de gestión y manejo integral de residuos:

CORRIENTE	TIPO DE RESIDUO	KG	GAL	UND	DISPOSICIÓN
A3020.7, Y9.6	FILTROS DE AIRE/CARTON	20.00			Celda de seguridad
A3020.2, Y9.2	ESTOPAS CONTAMINADAS CON HC	13.00			Celda de seguridad
TOTAL:		33,00	0,00	0,00	

TRAZABILIDAD DEL APROVECHAMIENTO O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

En cumplimiento de la normatividad vigente, ASCRUDOS S.A.S. certifica la correcta gestión de los residuos a través de su planta propia y en alianza con gestores autorizados, detallados a continuación:

Los **aceites usados** son recogidos y transportados hasta la planta de tratamiento de nuestra empresa, el aceite usado es sometido a procesos de deshidratación, filtrado y recuperación, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Metropolitana 001200 de 2005, otorgada por el Área Metropolitana como autoridad ambiental y la Resolución 01602 de 2022, otorgada por el Ministerio de Minas y Energía. Por ASCRUDOS SAS.

En relación con los demás residuos peligrosos, detallamos a continuación las especificaciones correspondientes:

1. Residuos Peligrosos (sólidos HC, vidrio, sellantes, lodos, filtros, entre otros)

- Gestión: CENTRO DE GESTIÓN SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P.
- Licencia: N° 20217000362 (CAR).
- Certificación: Plazo máximo de 45 días hábiles.

2. Filtros Metálicos

- Gestión: METALES Y EXCEDENTES RECUPERADOS S.A.S.
- Procesamiento: TERNIUM SIDERÚRGICA DE CALDAS (Manizales).
- Certificación: Dentro de los primeros 10 días del mes siguiente.

3. Residuos Aprovechables (cartón, plástico, entre otros)

- Gestión: INTERMEDIARIA DE RECICLAJE.
- Certificación: Dentro de los primeros 10 días del mes siguiente.

4. Luminarias

- Tratamiento: Recepción, almacenamiento, aprovechamiento y/o recuperación.
- Gestión: LITO S.A.S.
- Licencia: Resolución 0100 N° 0710-0175 de 2007 (CVC).
- Certificación: A los 90 días.

5. Llantas

- Gestión: Reciclaje con DESTRULLANTAS DE COLOMBIA S.A.S..
- Normatividad: Resolución 1326 de 2017 (CORANTIOQUIA).
- Certificación: Dentro de los 10 días del mes siguiente.

6. Aceite de Cocina Usado

- Gestión: ECOGRAS.
- Normatividad: AMVA N° 30711, CORNARE N° 112-0226 y CORANTIOQUIA N° 160AS-COI2011-24546.
- Certificación: Dentro de los 10 días del mes siguiente.

7. RAEE, Madera, Chatarra y Baterías

- Gestión: EXCEDENTES M.S.C. S.A.S.
- Normatividad: Resolución No. 500-41-17-1797 (CORPORINOQUIA).
- Certificación: Dentro de los 10 días del mes siguiente.

8. Aguas Hidrocarburadas

- Gestión: INDUSTRIA AMBIENTAL S.A.S.
- Normatividad: Resolución 0191 de 2018 y Resolución 0374 de 2016 (EPA).

Atentamente,



Luz Marina Ortega Rojas
REPRESENTANTE LEGAL
ASCRUDOS SAS



VERIFICA AUTENTICIDAD DEL ACTA

IMPORTANTE: Es responsabilidad del generador verificar que el soporte de recolección cuente con la firma del representante legal. En caso de que el servicio sea realizado por uno de los proveedores, se debe asegurar que el recibo esté debidamente registrado en las instalaciones. Además, se deberá realizar la verificación del proceso de recepción y descarga del aceite residual en la planta de ASCRUDOS S.A.S. y solicitar los certificados de disposición final emitidos por las empresas gestoras aliadas. Estas acciones tienen como objetivo prevenir actividades fraudulentas y la emisión de certificaciones falsas.



ECO2025-34911

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO

ECOTRANSA SAS certifica que el 27 de octubre de 2025 recibió de DIESEL ANDINO SA, NIT 811006409, sede SUR ubicada en Itagui, Autopista Sur, Cra 42 Nro 33-50, los residuos descritos a continuación para su gestión integral.

DATOS DE LOS RESIDUOS			
Residuo	Cant.	Ud	Tratamiento
Aceite Lubricante Usado (Y8.1)	110,0	Gal	Proceso físico-químico y de filtrado para aprovechamiento y disposición final como materia prima en la preparación de combustibles alternativos para calderas, hornos y quemadores.

DATOS DE LA RECOLECCIÓN	
TRANSPORTADOR	CADENA DE CUSTODIA
ECOTRANSA SAS	CCE2025-34911

Los residuos fueron manejados en nuestra planta de acuerdo con las Licencias Ambientales Resolución metropolitana 0931 de 2013, Resolución 01781 de 2015 y Resolución 0173 de 2024 expedidas por Área Metropolitana del Valle de Aburrá para Ecotransa SAS.

Estos materiales se transportaron cumpliendo con lo establecido en el Decreto 1079/15, el Plan de Contingencia aprobado con Res 0498/2018 ampliado con Auto 0242/2023 y amparados bajo la Póliza RC 888128556 expedida el 03/25 por Allianz Seguros SA.

Se expide el 31 de octubre de 2025 de conformidad con las normas ambientales para los procesos descritos.

Atentamente,



NATALIA ISABEL CAÑAS GIL
Gestión Ambiental

Fecha de Creación: Bello 02 febrero de 2026

CÓDIGO DE CERTIFICADO: AS9750

CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO DE ACEITES USADOS Y/O CADENA DE CUSTODIA DE GESTION DE RESIDUOS

ASCRUDOS SAS identificada con NIT: 811041497-4, certifica que la empresa ESTACION DE SERVICIO UNIVERSIDAD S.A.S. identificada con el NIT: 811009716-8 con sucursal Sede Principal ubicada en Carrera 52 # 67*-91 barrio Sevilla-Sobre Carabobo, MEDELLIN ANTIOQUIA realizó la entrega el 22 de Enero de 2026. La recolección fue realizada por el vehículo con placas TRL 886 de los siguientes residuos con tratamiento de gestión y manejo integral de residuos:

CORRIENTE	TIPO DE RESIDUO	KG	GAL	UND	DISPOSICIÓN
A4090. Y3	MATERIAL ABSORBENTE	28.00			Celda de seguridad
A3020.2. Y9.2	GRASA USADA	14.00			Celda de seguridad
A3020.7. Y9.5	FILTROS DE AIRE/CARTON	17.00			Celda de seguridad
TOTAL:		57.00	0.00	0.00	

TRAZABILIDAD DEL APROVECHAMIENTO O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

En cumplimiento de la normatividad vigente, ASCRUDOS S.A.S. certifica la correcta gestión de los residuos a través de su planta propia y en alianza con gestores autorizados, detallados a continuación:

Los aceites usados son recogidos y transportados hasta la planta de tratamiento de nuestra empresa, el aceite usado es sometido a procesos de deshidratación, filtrado y recuperación, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Metropolitana 001200 de 2005, otorgada por el Área Metropolitana como autoridad ambiental y la Resolución 01602 de 2022, otorgada por el Ministerio de Minas y Energía. Por ASCRUDOS SAS.

En relación con los demás residuos peligrosos, detallamos a continuación las especificaciones correspondientes:

1. Residuos Peligrosos (sólidos HC, vidrio, sellantes, lodos, filtros, entre otros)

- Gestión: CENTRO DE GESTIÓN SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P.
- Licencia: N° 20217000362 (CAR).
- Certificación: Plazo máximo de 45 días hábiles.

2. Filtros Metálicos

- Gestión: METALES Y EXCEDENTES RECUPERADOS S.A.S.
- Procesamiento: TERNIUM SIDERÚRGICA DE CALDAS (Manizales).
- Certificación: Dentro de los primeros 10 días del mes siguiente.

3. Residuos Aprovechables (cartón, plástico, entre otros)

- Gestión: INTERMEDIARIA DE RECICLAJE.
- Certificación: Dentro de los primeros 10 días del mes siguiente.

4. Luminarias

- Tratamiento: Recepción, almacenamiento, aprovechamiento y/o recuperación.
- Gestión: LITO S.A.S.
- Licencia: Resolución 0100 N° 0710-0175 de 2007 (CVC).
- Certificación: A los 90 días.

5. Llantas

- Gestión: Reciclaje con DESTRULLANTAS DE COLOMBIA S.A.S..
- Normatividad: Resolución 1326 de 2017 (CORANTIOQUIA).
- Certificación: Dentro de los 10 días del mes siguiente.

6. Aceite de Cocina Usado

- Gestión: ECOGRAS.
- Normatividad: AMVA N° 30711, CORNARE N° 112-0226 y CORANTIOQUIA N° 160AS-COI2011-24546.
- Certificación: Dentro de los 10 días del mes siguiente.

www.ascrudos.com

Fecha de Creación: Bello 02 febrero de 2026

CÓDIGO DE CERTIFICADO: AS9749

CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO DE ACEITES USADOS Y/O CADENA DE CUSTODIA DE GESTION DE RESIDUOS

ASCRUDOS SAS identificada con NIT: 811041497-4, certifica que la empresa ESTACION DE SERVICIO UNIVERSIDAD S.A.S. identificada con el NIT: 811009716-8 con sucursal Sede Principal ubicada en Carrera 52 # 67*-91 barrio Sevilla-Sobre Carabobo, MEDELLIN ANTIOQUIA realizó la entrega el 22 de Enero de 2026. La recolección fue realizada por el vehículo con placas TRL 886 de los siguientes residuos con tratamiento de gestión y manejo integral de residuos:

CORRIENTE	TIPO DE RESIDUO	KG	GAL	UND	DISPOSICIÓN
A3020.1. Y9	ACEITE USADO	637.32	188.00		Aprovechamiento
A3020.2. Y9.2	FILTROS METÁLICOS	42.00			Aprovechamiento
TOTAL:		677.32	188.00	0.00	

TRAZABILIDAD DEL APROVECHAMIENTO O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

En cumplimiento de la normatividad vigente, ASCRUDOS S.A.S. certifica la correcta gestión de los residuos a través de su planta propia y en alianza con gestores autorizados, detallados a continuación:

Los aceites usados son recogidos y transportados hasta la planta de tratamiento de nuestra empresa, el aceite usado es sometido a procesos de deshidratación, filtrado y recuperación, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Metropolitana 001200 de 2005, otorgada por el Área Metropolitana como autoridad ambiental y la Resolución 01602 de 2022, otorgada por el Ministerio de Minas y Energía. Por ASCRUDOS SAS.

En relación con los demás residuos peligrosos, detallamos a continuación las especificaciones correspondientes:

1. Residuos Peligrosos (sólidos HC, vidrio, sellantes, lodos, filtros, entre otros)

- Gestión: CENTRO DE GESTIÓN SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P.
- Licencia: N° 20217000362 (CAR).
- Certificación: Plazo máximo de 45 días hábiles.

2. Filtros Metálicos

- Gestión: METALES Y EXCEDENTES RECUPERADOS S.A.S.
- Procesamiento: TERNIUM SIDERÚRGICA DE CALDAS (Manizales).
- Certificación: Dentro de los primeros 10 días del mes siguiente.

3. Residuos Aprovechables (cartón, plástico, entre otros)

- Gestión: INTERMEDIARIA DE RECICLAJE.
- Certificación: Dentro de los primeros 10 días del mes siguiente.

4. Luminarias

- Tratamiento: Recepción, almacenamiento, aprovechamiento y/o recuperación.
- Gestión: LITO S.A.S.
- Licencia: Resolución 0100 N° 0710-0175 de 2007 (CVC).
- Certificación: A los 90 días.

5. Llantas

- Gestión: Reciclaje con DESTRULLANTAS DE COLOMBIA S.A.S..
- Normatividad: Resolución 1326 de 2017 (CORANTIOQUIA).
- Certificación: Dentro de los 10 días del mes siguiente.

6. Aceite de Cocina Usado

- Gestión: ECOGRAS.
- Normatividad: AMVA N° 30711, CORNARE N° 112-0226 y CORANTIOQUIA N° 160AS-COI2011-24546.
- Certificación: Dentro de los 10 días del mes siguiente.

7. RAEE, Madera, Chatarra y Baterías

- Gestión: EXCEDENTES M.S.C. S.A.S.
- Normatividad: Resolución No. 500-41-17-1797 (CORPORINOQUIA).
- Certificación: Dentro de los 10 días del mes siguiente.

www.ascrudos.com

CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO

INDUSTRIA AMBIENTAL S.A.S

CERTIFICADO No. DMED-REF-2026-161

Industria Ambiental S.A.S Cartagena certifica que, recibió residuos para aprovechamiento por Re-refinación de acuerdo con la siguiente información:

INFORMACIÓN DEL GESTOR INTERMEDIARIO				
Nombre	IA4 SAS			
Nit	901.847.883			
INFORMACIÓN DEL GENERADOR				
Nombre	CENTRO AUTOMOTOR DIESEL SA CENTRODIE			
Nit	860032115			
Sede	ITAGUI			
Dirección	Cra 42 No. 46-130 Aut. Sur			
Municipio	ITAGUI			
INFORMACIÓN DEL RESIDUO				
Residuo	ACEITE USADO	corriente	A3020.1 / Y8.1	
Número de Pedido	181840273			
Fecha Recolección	12/19/2025			
Cantidad	Gal	150	Kg	495
INFORMACIÓN DE RECEPCIÓN EN PLANTA				
No. Despacho	80712345			
Placa	LJZ898			

Los residuos fueron procesados en nuestra planta ubicada en el sector de Mamonal, de acuerdo con autorización otorgadas bajo resolución 374 de 2016 y resolución 279 de 2015, emitidas por el Establecimiento Publico Ambiental de Cartagena- EPA.

La presente acta se expide el 2/18/2026


JULIAN JAVIER VILLALBA BARRIOS
 Director de Refinería

Industria Ambiental
NIT. 900.916.121-1

Mamonal, km 10 Cra. 56 #5-33 Cartagena, Bolívar

Línea Atención: +57 317 6452325

EC02025-35514

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO

ECOTRANSA SAS certifica que el 20 de noviembre de 2025 recibió de ALEMAUTOS SA, NIT 900329399, sede GUAYABAL ubicada en Medellín, Carrera 50 #32 – 72 los residuos descritos a continuación para su gestión integral.

DATOS DE LOS RESIDUOS			
Residuo	Cant.	Ud	Tratamiento
Aceite Lubricante Usado (Y8.1)	55,0	Gal	Proceso físico-químico y de filtrado para aprovechamiento y disposición final como materia prima en la preparación de combustibles alternativos para calderas, hornos y quemadores.

DATOS DE LA RECOLECCIÓN	
TRANSPORTADOR	CADENA DE CUSTODIA
ECOTRANSA SAS	CCE2025-35514

Los residuos fueron manejados en nuestra planta de acuerdo con las Licencias Ambientales Resolución metropolitana 0931 de 2013, Resolución 01781 de 2015 y Resolución 0173 de 2024 expedidas por Área Metropolitana del Valle de Aburrá para Ecotransa SAS.

Estos materiales se transportaron cumpliendo con lo establecido en el Decreto 1079/15, el Plan de Contingencia aprobado con Res 0498/2018 ampliado con Auto 0242/2023 y amparados bajo la Póliza RC 888128556 expedida el 03/25 por Allianz Seguros SA.

Se expide el 22 de noviembre de 2025 de conformidad con las normas ambientales para los procesos descritos.

Atentamente,


NATALIA ISABEL CAÑAS GIL
Gestión Ambiental

Fecha de Creación: Bello 23 febrero de 2026

CÓDIGO DE CERTIFICADO: AS10265

CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO DE ACEITES USADOS Y/O CADENA DE CUSTODIA DE GESTION DE RESIDUOS

ASCRUDOS SAS identificada con NIT: 811041497-4, certifica que la empresa TERPEL LAS MERCEDES/CADDAVID COMBUSTIBLES S.A.S. identificada con el NIT: 901004137-7 con sucursal Sede Principal ubicada en CALLE 65 56 35 POR EL CHAGUALO, MEDELLIN ANTIOQUIA realizó la entrega el 18 de Febrero de 2026. La recolección fue realizada por el vehículo con placas WFFV037 de los siguientes residuos con tratamiento de gestión y manejo integral de residuos:

CORRIENTE	TIPO DE RESIDUO	KG	GAL	UND	DISPOSICIÓN
A3020.1, Y8	ACEITE USADO	359.34	106.00		Aprovechamiento
TOTAL:		359,34	106,00	0,00	

TRAZABILIDAD DEL APROVECHAMIENTO O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

En cumplimiento de la normatividad vigente, ASCRUDOS S.A.S. certifica la correcta gestión de los residuos a través de su planta propia y en alianza con gestores autorizados, detallados a continuación:

Los **aceites usados** son recogidos y transportados hasta la planta de tratamiento de nuestra empresa, el aceite usado es sometido a procesos de deshidratación, filtrado y recuperación, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Metropolitana 001200 de 2005, otorgada por el Área Metropolitana como autoridad ambiental y la Resolución 01602 de 2022, otorgada por el Ministerio de Minas y Energía. Por ASCRUDOS SAS.

En relación con los demás residuos peligrosos, detallamos a continuación las especificaciones correspondientes:

1. Residuos Peligrosos (sólidos HC, vidrio, sellantes, lodos, filtros, entre otros)

- Gestión: CENTRO DE GESTIÓN SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P.
- Licencia: N° 20217000362 (CAR).
- Certificación: Plazo máximo de 45 días hábiles.

2. Filtros Metálicos

- Gestión: METALES Y EXCEDENTES RECUPERADOS S.A.S.
- Procesamiento: TERNIUM SIDERÚRGICA DE CALDAS (Manizales).
- Certificación: Dentro de los primeros 10 días del mes siguiente.

3. Residuos Aprovechables (cartón, plástico, entre otros)

- Gestión: INTERMEDIARIA DE RECICLAJE.
- Certificación: Dentro de los primeros 10 días del mes siguiente.

4. Luminarias

- Tratamiento: Recepción, almacenamiento, aprovechamiento y/o recuperación.
- Gestión: LITO S.A.S.
- Licencia: Resolución 0100 N° 0710-0175 de 2007 (CVC).
- Certificación: A los 90 días.

5. Llantas

- Gestión: Reciclaje con DESTRULLANTAS DE COLOMBIA S.A.S..
- Normatividad: Resolución 1326 de 2017 (CORANTIOQUIA).
- Certificación: Dentro de los 10 días del mes siguiente.

6. Aceite de Cocina Usado

- Gestión: ECOGRAS.
- Normatividad: AMVA N° 30711, CORNARE N° 112-0226 y CORANTIOQUIA N° 160AS-COI2011-24546.
- Certificación: Dentro de los 10 días del mes siguiente.

7. RAEE, Madera, Chatarra y Baterías

- Gestión: EXCEDENTES M.S.C. S.A.S.
- Normatividad: Resolución No. 500-41-17-1797 (CORPORINOQUIA).
- Certificación: Dentro de los 10 días del mes siguiente.

8. Aguas Hidrocarburadas

- Gestión: INDUSTRIA AMBIENTAL S.A.S.
- Normatividad: Resolución 0191 de 2018 y Resolución 0374 de 2016 (EPA).

Atentamente,



Luz Marina Ortega Rojas
REPRESENTANTE LEGAL
ASCRUDOS SAS



VERIFICA AUTENTICIDAD DEL ACTA

IMPORTANTE: Es responsabilidad del generador verificar que el soporte de recolección cuente con la firma del representante legal. En caso de que el servicio sea realizado por uno de los proveedores, se debe asegurar que el recibo esté debidamente registrado en las instalaciones. Además, se deberá realizar la verificación del proceso de recepción y descarga del aceite residual en la planta de ASCRUDOS S.A.S. y solicitar los certificados de disposición final emitidos por las empresas gestoras aliadas. Estas acciones tienen como objetivo prevenir actividades fraudulentas y la emisión de certificaciones falsas.